



Tepatitlán

Gobierno Municipal

COMISIÓN:	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		NUMERO DE SESIÓN:	104	
PRESIDENTE:	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.		LUGAR:	SALA DE REGIDORES.	
SECRETARIO:	C. SUSANA JAIME MERCADO.		FECHA:	14 DE JUNIO DE 2018	
	MIEMBROS:			ASISTENTES:	
				A	F
1.-	C. CRISTOBAL MUÑOZ JIMÉNEZ.			X	
2.-	C. ARACELI PRECIADO PRADO.			X	
3.-	C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.				X
4.-	C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.			X	
5.-	C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.			X	
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.			X	
HORA DE INICIO:	4:30 p.m.	HORA DE TERMINO:	4:42 p.m.	QUÓRUM:	6/7
INVITADOS:			CARGO:		
1.-					
2.-					
ORDEN DEL DÍA	<p>I.- Lista de asistencia y verificación de quórum.</p> <p>II.- Aprobación del orden del día.</p> <p>III.- Bienvenida a los asistentes.</p> <p>IV.- Dictamen emitido por el Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, Jefe de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal, donde hace del conocimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, que no tiene ningún inconveniente en la solicitud realizada por el Arq. José de Jesús Martín de Campo Padilla, D.R.O., en la que pide autorización para escriturar a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, una superficie de 7,013.28 m2 como área de Cesión para Destinos y una superficie de 18,009.21 m2 como área para vialidades, del desarrollo Industrial denominado "La Chapa" Etapa 1, ubicado por el Anillo Periférico Sr. Cura Salvador Zúñiga Torres Sur s/n, al sureste de la ciudad de Tepatitlán, propiedad de la empresa "Urbanizadora de Bodegas, S.A. de C.V.".</p> <p>V.- Se retoma el escrito realizado por el C. Carlos Guillermo Aldrete Barba, donde solicita se autorice la escrituración de las áreas para vialidades del desarrollo habitacional denominado "La Gloria", ubicado al poniente de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, de la siguiente manera: 9,742.70 m2 correspondientes a parte de las calles Amado Nervo, Matías Plascencia, Hospital, Andrés Z. Barba y Francisco Hernández García, y una superficie de 20,215.36 m2 de la avenida Manuel Gómez Morín, siendo un área de cesión para vialidades que suma una superficie total de 29,958.06 m2.</p> <p>VI.- Varios.</p> <p>VII.- Clausura.</p>				

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,

Col. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx